PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial Concepción
Sub-Unidad Operativa de Contratación

ACTA N° 14

En la ciudad de Concepción, capital del primer departamento de la República del Paraguay, a los doce días del mes de mayo del año dos mil catorce, siendo las once horas, en el Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, 2do. Piso, Oficina de Contrataciones de la Circunscripción, sito en las calles Av. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, se procedió a la recepción y apertura de sobres para la Contratación Directa de "**ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y BOLSAS PLÁSTICAS" ID 274.863**, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto N° 21.909/03.

Para el efecto, se hallan presente las siguientes personas.

- Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda, Jefe de la Sección Contrataciones.
- Lic. Nelly D. Fernández Romañach, Jefa de la Sección Control y Seguimiento.
- Srta. Vanina Viviana Albertini González, Técnico de Contrataciones.-
- Srta. Blanca Nieves Ramírez, por Supermercado Gran Avenida SACI.-

Conforme a las disposiciones legales fueron invitadas a presentar cotización en forma no restrictiva las empresas: GOLDEN TRADE S.R.L, DICOPAR S.R.L, CASA YASY S.A, ULTRA S.R.L, ALTERNATIVE S.A, AGRINCO REPRESENTACIONES, DESPASA S.A; INTERACTIVE S.A; PRIMERA PRODUCTORA PARAGUAYA DE PLÁSTICO S.A (P.P.P.P. S.A), SUPER AVENIDA de KARINA ELIZABETH MEDINA; Habiéndose presentado un sobre oferta perteneciente a la empresa SUPERMERCADO GRAN AVENIDA SACI. Atento a la Resolución DNCP N° 805/09 se prorrogó la fecha de entrega y apertura de sobres reiterando las invitaciones a los oferentes ausentes y notificando a la empresa participante que su sobre oferta se encontraba bajo guarda y responsabilidad de la SUOC y en caso de no ser retirado se considerará válido a los efectos de la nueva apertura.----------

Seguidamente se procedió a la apertura de la oferta presentada, resultando lo siguiente:

En los rubros 340 - 350 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y BOLSAS PLÁSTICAS" ID 274.863

SUPERMERCADO GRAN AVENIDA SACI: Gs. 10.897.000 (diez millones ochocientos noventa y siete mil guaraníes). Consta de 59 (Cincuenta y nueve) fojas; cotiza todos los ítems. No presenta la Planilla de especificaciones técnicas. Presenta la Constancia del SIPE N° 1295890.----------

Las demás firmas invitadas no presentaron ofertas.----------

Siendo las once horas y quince minutos, y no habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Vanina V. Albertini G.
Técnico Contrataciones

Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección Contrataciones

Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefe Secc. Control y Seguimiento

Blanca Nieves Ramirez
4864760